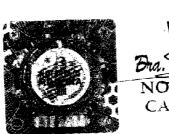


RAZÓN.- Siento como tal que al margen de escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECONSUL CIA. LTDA.. encuentra anotado se transferencia de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de Compañía, de dicha las cuales DOSCIENTAS PARTICIPACIONES son otorgadas por la señorita JOHANNA LIZBETH ZABALA DÍAZ, a favor del señor RENÉ ANDRÉS MOSCOSO ZÚÑIGA; y las otras DOSCIENTAS PARTICIPACIONES son otorgadas por el señor ÍTALO FERNANDO CAMPOVERDE TAPIA, a favor de la señora BETTI LILIANA ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, mediante escritura de cesión de participaciones, realizada Notaría Primera del cantón Pastaza, el veinte de abril de dos mil diecisiete. Macas, veinte y uno de abril de dos mil diecisiete. DOY FE.-



NOTARIA RRIMERA CANTÓN MORONA

RÉGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERGANTIL DEL CANTÓN TAISHA

- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CALSHA Sucreultural y Megadicerse.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TAISHA.

CERTIFICO:

Que, la ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorgan ÍTALO FERNANDO CAMPOVERDE TAPIA Y JOHANNA LIZBETH ZABALA DÍAZ, a favor de RENE ANDRÉS MOSCOSO ZUÑIGA Y BETTI LILIANA ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, queda inscrita en el Libro de Cesiones de Acciones y Participaciones Mercantiles del año 2017, bajo el número UNO (01), repertorio UNO (01).

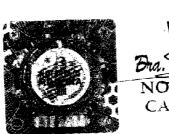
Taisha, 01 de junio del 2017

Ab Ruben Santiago Cardenas P.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TAISHA (E)



RAZÓN.- Siento como tal que al margen de escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECONSUL CIA. LTDA.. encuentra anotado se transferencia de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES de Compañía, de dicha las cuales DOSCIENTAS PARTICIPACIONES son otorgadas por la señorita JOHANNA LIZBETH ZABALA DÍAZ, a favor del señor RENÉ ANDRÉS MOSCOSO ZÚÑIGA; y las otras DOSCIENTAS PARTICIPACIONES son otorgadas por el señor ÍTALO FERNANDO CAMPOVERDE TAPIA, a favor de la señora BETTI LILIANA ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, mediante escritura de cesión de participaciones, realizada Notaría Primera del cantón Pastaza, el veinte de abril de dos mil diecisiete. Macas, veinte y uno de abril de dos mil diecisiete. DOY FE.-



NOTARIA RRIMERA CANTÓN MORONA

RÉGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERGANTIL DEL CANTÓN TAISHA

- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CALSHA Sucreultural y Megadicerse.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TAISHA.

CERTIFICO:

Que, la ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES que otorgan ÍTALO FERNANDO CAMPOVERDE TAPIA Y JOHANNA LIZBETH ZABALA DÍAZ, a favor de RENE ANDRÉS MOSCOSO ZUÑIGA Y BETTI LILIANA ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, queda inscrita en el Libro de Cesiones de Acciones y Participaciones Mercantiles del año 2017, bajo el número UNO (01), repertorio UNO (01).

Taisha, 01 de junio del 2017

Ab Ruben Santiago Cardenas P.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TAISHA (E)